



# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

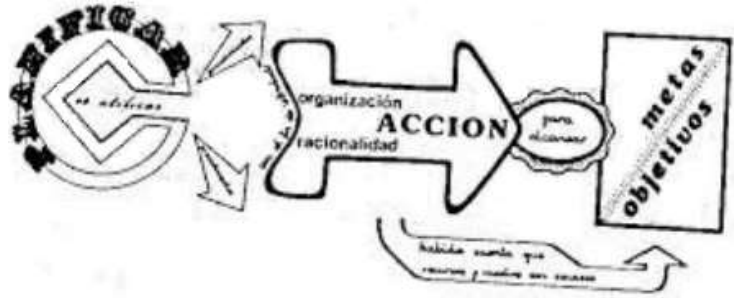


2016

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

## ¿QUE ES PLANIFICAR?

Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.



Uno de los procedimientos para planificar, es el método de elaboración de proyectos que presentamos en esta guía. Estas preguntas nos pueden ayudar a considerar y descartar propuestas, con el fin de hacer diseños que, al menos de forma preliminar, tengan algunas posibilidades de realización y no sean "castillos en el aire".

QUE .....	se quiere hacer.....	Naturaleza del proyecto
POR QUE .....	se quiere hacer.....	origen y fundamentación
PARA QUE.....	se quiere hacer.....	objetivos, propósitos
CUANTO.....	se quiere hacer.....	metas
DONDE.....	se quiere hacer.....	localización física (ubicación en el espacio)
COMO.....	se va hacer.....	Actividades y tareas. Metodología
CUANDO.....	se va hacer.....	calendarización o cronograma (ubicación en el espacio)
A QUIENES.....	va dirigido.....	destinatario o beneficiarios
QUIENES.....	lo van hacer .....	recursos humanos
CON QUE.....	se va hacer.....	recursos materiales
.....	se va a costear.....	recursos financieros

## DEFINICIÓN DE PROYECTO

Digamos ante todo que, en el uso corriente, la palabra proyecto se utiliza para designar el propósito de hacer algo. En sentido técnico, el alcance del término es similar: se trata de una ordenación de actividades y recursos que se realizan con el fin de producir "algo", ya sea bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o de resolver "problemas". Ander-Egg, Ezequiel

## CÓMO ELABORAR UN PROYECTO

### I. PÁGINAS PRELIMINARES

- 1.1. Portada
  - a. Logo
  - b. Título
  - c. Especialidad
  - d. Lugar de ejecución
  - e. Duración
  - f. Autor/s
  - g. Asesor
  - h. Fecha
- 1.2. Informe del asesor

### II. MARCO LÓGICO:

#### 2.1. Identificación de la realidad problemática

Consiste en describir la realidad, "exige enunciar las características del medio en el cual está objetivamente el problema propuesto para investigar; se trata de una presentación de hechos, evidencias, en especial de los más saltantes" (Tafur, 1995: 69)

Velázquez (1999) menciona que entre los criterios de delimitación más frecuentes pueden mencionarse: temática, referida al objeto de estudio; el investigador debe considerar la trascendencia científica y social del problema. Geográfica y temporal, referida al análisis de la evolución histórica de determinado periodo, a un momento específico, al presente, a un pronóstico del comportamiento futuro, etc.

#### 2.2. Formulación del problema

Kerlinger y Lee (2002) considera que existen tres criterios para valorar el planteamiento del problema y los define de la siguiente manera:

El problema debe expresarse como una relación entre dos o más variables.

El problema debe ser redactado generalmente en forma de pregunta.

El enunciado del problema debe implicar la posibilidad de ser sometido a una prueba empírica.

Otros criterios a considerar son los siguientes:

Ser claro, preciso y específico.

Utilizar términos y conceptos científicos que designen unívocamente a los fenómenos.

Evitar términos vagos, imprecisos, que se presten a confusión o a interpretaciones subjetivas.

Reflejar claramente, si el problema es descriptivo o explicativo

### **2.3. Justificación e importancia**

Al redactar la justificación, se debe recordar que se justifica algo por su necesidad y de manera complementaria, minoritaria por la conveniencia de ese algo.

En la justificación se sugiere que se dé respuesta a las siguientes preguntas: Trascendencia - ¿A quién afecta? ¿Qué tan importante es el problema?

Magnitud - ¿Qué tan grande es?

Vulnerabilidad - ¿Qué tan posible es resolverlo?

Factibilidad - Desde su ámbito de competencia ¿Qué tanto se puede modificar?

Ackoff (1953) y Miler (1977) argumentan que una investigación tiene bases sólidas en su justificación cuando contempla la conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica

### **2.4. Objetivos de la investigación**

#### **2.5.1. Objetivo general**

Indica la meta o finalidad que persigue la investigación, es decir, los logros directos y evaluables que se pretenden alcanzar. Tiene correspondencia con la o las preguntas de investigación. El objetivo general debe describir precisa y cabalmente la meta de la investigación que se pretende alcanzar. Si hay más de una meta global, se formula más de un objetivo general. Se redacta con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar, refutar, contrastar o evidenciar en un momento dado.

Se sugiere que conteste las siguientes preguntas para poder definir su objetivo general: ¿Qué se va a hacer? Es decir, acción central a realizar.

¿En quién se va a realizar? Es decir, cuál es la unidad de observación.

¿Dónde se va a efectuar? Es decir, el lugar a donde se va llevar a cabo el estudio.

¿Cuándo y cuánto tiempo se va a operar? Es decir, el periodo para el desarrollo del estudio.

#### **2.5.2. Objetivos específicos**

Son los que logran propósitos concretos. Establecen metas cualitativas descriptivas) y cuantitativas (físicas) en un determinado periodo de tiempo. Para el establecimiento de dichas metas, estos objetivos deben tener tres elementos distintivos:

El logro de los objetivos específicos, implica que los generales se han alcanzado de acuerdo como éstos se han establecido. Se desprenden del general. Deben ser formulados de forma que estén orientados al logro del objetivo general. Cada objetivo específico está diseñado para lograr un aspecto del objetivo general. Y todos en su conjunto, la totalidad del objetivo general. Los objetivos específicos son los pasos que se realizan para lograr el objetivo general.

### **2.5. Limitación de la investigación**

Delimitar el tema es ver la viabilidad para su desarrollo unida a esta delimitación es necesaria la justificación del mismo; es decir, indicar las características que llevan al investigador a escoger el tema para desarrollarlo las cuales deben ser de orden externo u objetivo y de orden o subjetivo.

Delimitar el tema quiere decir poner límites a la Investigación y especificar el alcance de esos límites. Es preferible señalar de acuerdo a las propias inclinaciones, preferencias o intereses del investigador, el tema a elegir debe ser muy específico y reducido en extensión. No importa que constituya un grano de arena dentro de la ciencia. Lo importante es que se explore convenientemente, porque luego surge toda una serie de ramificaciones que le dan importancia y valor.

## **III. MARCO TEÓRICO**

### **3.1. Antecedentes de estudio**

Desde cuándo existen o se tienen referencias sobre este tipo de problema:

a) En el mundo (apoyarse en una cita textual)

b) En el país (apoyarse en una cita textual)

c) En la institución, empresa o algo similar (apoyarse en una cita textual, y si no hay fuente documental, al menos en una entrevista a un representante).

Estudios o investigaciones anteriores (apellido, nombre del autor, título, ciudad, extracto de las conclusiones y propuestas de soluciones, y si se aplicó, que resultado obtuvo).

Si en la búsqueda o revisión de los antecedentes se hubiera encontrado una teoría, que a manera de sombrilla cubra y enmarque los planteamientos teóricos, debería considerarse un breve resumen de sus principales planteamientos.

### **3.2. Bases teórico científicas**

De acuerdo a Arias (1999), Su desarrollo debe iniciarse con una breve introducción donde se indique el tema a estudiar, el concepto de bases teóricas debidamente citado y la mención de las teorías relacionadas con el trabajo.

Según Velázquez (1999: 85) las bases teóricas incluyen los supuestos de la investigación que los define como "el fundamento teórico que se asume como dado, y que por tanto no es objeto de cuestionamiento por el investigador, sino más bien, deriva del mismo, deductivamente, los principales enunciados que fundamentan el problema y las hipótesis" y sobre las bases teóricas afirma que "implica el enjuiciamiento crítico de las teorías relacionadas directamente con el problema de estudio que no han sido tratadas en el análisis de los supuestos" (1999: 87); al respecto Hernández (2003) refiere que de acuerdo a lo encontrado en la revisión bibliográfica y el enfoque elegido (cuantitativo o cualitativo) es posible adoptar una teoría o desarrollar una perspectiva teórica; finalmente Méndez (1995: 98) afirma que "es la descripción de los elementos teóricos planteados por uno o por diferentes autores y que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento"

### **3.3. Definiciones conceptuales**

Según Velázquez (1999: 88) es un "glosario de los conceptos principales, en los que se definan claramente el sentido en que se utilizan" y donde "se definen teóricamente las variables, a través de la abstracción científica" (1999: 109). Méndez (1995: 98) afirma "El investigador define y delimita, según su criterio y de acuerdo con su marco teórico, algunos conceptos involucrados en las variables de investigación".

Será necesario definir tanto los conceptos principales y los conceptos que se utilizarán en las variables, considerando que las últimas deben definirse como Hernández (2003) considera "deben definir las variables que se usan en sus hipótesis, en forma tal que puedan ser comprobadas (enfoque cuantitativo) o contextualizadas (enfoque cualitativo)"

### **3.4. Sistema de hipótesis**

Según Hernández (2003: 140) las hipótesis son "Explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se formulan como proposiciones" aclara también que no siempre se plantea una hipótesis, depende del enfoque (cuantitativo o cualitativo) y el alcance inicial del mismo. Así las investigaciones cuantitativas cuyo alcance es correlacional, explicativo o descriptivo que intente pronosticar una cifra o hecho, necesariamente tendrán una hipótesis. Méndez (1995: 162) afirma que las hipótesis "son proposiciones afirmativas que el investigador plantea con el propósito de llegar a explicar los hechos o fenómenos que caracterizan o identifican el objeto del conocimiento"

### **3.5. Variables de la investigación**

Las variables guardan estrecha relación con el objetivo general de la investigación. Una vez seleccionadas, se clasifican según la relación que tengan en el estudio; las mismas suelen poseer las categorías de: nominal, conceptual y operacional. La definición nominal, está referida al nombre que se le asigna a la variable; la definición conceptual, es la construcción teórica de la variable, que el investigador asume o realiza, en función de su posibilidad de representarla; por su parte, la definición operacional es la que hace observable y medible la definición conceptual en su contexto.

El sistema de variable (s) es aplicable sólo en las investigaciones en las cuales se efectúa trabajo de campo. De la misma manera se debe tener presente que los objetivos específicos no se operacionalizan, por lo cual sería un error metodológico convertirlos en variables.

### **3.6. Operacionalización de variables**

La definición operacional según Carbajal (2007: 17) "significa traducir la variable a indicadores, es decir, traducir los conceptos hipotéticos a unidades de medición". Velázquez (1999: 109) afirma que la definición operacional "es el proceso a través del cual se establecen los procedimientos empíricos que permiten la obtención de datos de la realidad para verificar las hipótesis y solucionar el problema" considerando dentro del proceso las dimensiones, la determinación de los indicadores y la definición de métodos e instrumentos

## **IV. MARCO METODOLÓGICO**

### **4.1. Tipos de investigación**

Es imprescindible tomar en cuenta los objetivos planteados para determinar el alcance de la investigación y el tipo de estudio a realizar. Además, debe tomar en consideración el enfoque epistémico que se le quiere dar. Algunos de estos, dentro del enfoque cuantitativo, pueden ser así identificados:

- exploratorios: se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado
- descriptivos: miden, evalúan o recolectan datos sobre diferentes variables
- correlacionales: establecen nexos y grados de vínculos entre dos o más variables
- analíticos: intentan establecer relaciones de causalidad entre variables

El tema de investigación se enmarca en un tipo de investigación, donde se debe indicar como se desarrollará dicho trabajo en la investigación

#### **4.2. Diseño de investigación**

Según Hernández (2003: 185) "Diseño: es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación" al respecto Velázquez (1999: 121) afirma "el diseño de la investigación constituye la elaboración del plan metodológico del estudio, es decir la determinación y organización de las estrategias y procedimientos que permitirán la obtención de datos su procesamiento, análisis e interpretación, con el objetivo de dar respuesta a los problemas planteados" Carbajal (2007) y Kerlinger (2002) plantean dos tipos de diseños: no experimentales que propone la utilización de los siguientes métodos: estudios de casos, estudios evolutivos, estudios de correlación, estudios documentales, método comparativo causal y la investigación ex-post-facto; y experimentales dentro de las cuales pueden ubicarse: los experimentos de laboratorio, los experimentos de campo y los estudios de campo

#### **4.3. Población y muestra de estudio**

Velázquez (1999: 219) afirma que la población "es el conjunto de todas las observaciones posibles que caracterizan al objeto" al respecto Carbajal (2007: 16) especifica que "Para definir la población objeto de estudio, se establecerá la unidad de análisis (personas, organizaciones, instituciones), delimitándose así la población."

Velázquez (1999: 219) considera la muestra como "una fracción de la población, que cumpla la condición de que, con una probabilidad 'P', las conclusiones puedan tener validez para todo el universo"

#### **4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Es indispensable determinar y plantear las técnicas y los métodos de recolección de datos y el tipo de instrumento adecuado que se realizará durante el proceso de investigación.

Existen gran variedad de técnicas o herramientas para la recolección de información, siendo las más usadas: entrevista, encuesta, cuestionario, autoaplicación, observación directa, análisis de documentos, registro, cotejo, entre otras. Debiendo reunir las condiciones de confiabilidad y validez.

Según Hernández (2003), recolectar dos datos implica tres actividades estrechamente vinculadas entre sí:

- Seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos entre los disponibles en el área de estudio en la cual se inserte nuestra investigación o desarrollar uno. Este instrumento debe ser válido y confiable, de lo contrario no podemos basarnos en sus resultados.
- Aplicar ese instrumento o método para recolectar datos. Es decir, obtener observaciones, registros o mediciones de variables, sucesos, contextos, categorías u objetos que son de interés para nuestro estudio.
- Preparar instrumentos, observaciones, registros y mediciones obtenidas para que se analicen correctamente.

#### **4.5. Técnicas e instrumentos de recojo, procesamiento y análisis de los resultados**

Consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como fin generar resultado (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos de hipótesis de la investigación realizada.

En el procesamiento de datos debe mencionarse las herramientas estadísticas a utilizarse (SPSS).

Como lo menciona Hernández (2003) debe decidir qué tipo de análisis de los datos se llevará a cabo: cuantitativo, cualitativo o mixto.

- En caso de que el análisis sea cuantitativo, seleccionar las pruebas estadísticas apropiadas para analizar los datos, dependiendo de las hipótesis formuladas y de los niveles de medición de las variables.
- En caso de que el análisis elegido sea cualitativo, prediseñar o coreografiar el esquema de análisis de los datos.
- En el caso de que hayamos obtenido datos cuantitativos y cualitativos a cada tipo de datos le aplicamos el análisis correspondiente.

## **V. ASPECTO ADMINISTRATIVO**

### **5.1. Cronograma de actividades**

Es un plan de trabajo o un plan de actividades, que muestra en un orden lógico y secuencial la duración del proceso investigativo, en una forma gráfica o de tabla. La especificación de las actividades depende del tipo de estudio que se desea realizar.

## **5.2. Recursos**

### **5.2.1. Humanos**

Relación de las personas que participarán: docentes, estudiantes, asesores, investigadores, equipo de recolección de datos, digitación, apoyo estadístico, etc., especificando la calificación profesional y su función en la investigación.

### **5.2.2. De presupuesto**

#### **a. Bienes**

Son los bienes que se adquieren para la ejecución del trabajo de investigación, por ejemplo, papel bond, tinta de impresora, lapiceros, etc.

#### **b. Servicios**

Esta referido al pago de terceras personas por sus servicios en el desarrollo de la investigación, así tenemos el pago a un estadístico para hacer el análisis e interpretación de la información mediante el programa SPSS

### **5.2.3. Financiamiento**

Se indica quien y la forma de financiamiento del trabajo de investigación,

## **VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LINKOGRÁFICAS**

Se registran en orden alfabético las obras y demás materiales de carácter informativo que se han consultado para la elaboración del trabajo. Es importante incluir las fuentes citadas en los diferentes partes del trabajo.

Se sugiere que todas las referencias bibliográficas se citen bajo el estilo APA

## **VII. ANEXOS**

Son los instrumentos de recolección de la información e instructivos, así como información complementaria del trabajo.

## **ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

### **A. FORMA**

En todo momento se exigirá una correcta ortografía y adecuada sintaxis. Se evitarán las jergas y, si se usan conceptos cuyo significado no sea del uso común, deberán ser definidos en forma clara y amplia. Cuando sea necesario puede incluirse un glosario como apartado especial.

Para los aspectos metodológicos y de presentación se opta por el criterio metodológico definido en el Publication Manual of the American Psychological Association (APA). De acuerdo con este criterio, las referencias bibliográficas y documentales a las que se alude en el cuerpo del texto, deben contar con una ficha completa al final del documento y, a su vez, cada ficha bibliográfica debe estar citada en el texto. Todos los documentos incluidos en las referencias deben estar citados en el texto.

Las notas al pie de página son distintas a las referencias bibliográficas. Se limitan al mínimo indispensable, o bien se colocan al final de cada capítulo como una sección que se titule Notas.

Deben utilizarse las tablas y figuras (incluyendo gráficas) que sean imprescindibles para presentar la información esencial.

### **B. FORMATO**

#### **Papel**

Papel blanco A4, 80 gr. Deberá escribirse por un solo lado del mismo.

#### **Márgenes**

Los márgenes de todo el documento deben ajustarse a las medidas que se indican a continuación:

- Márgenes derecho, superior e inferior de 2.5 cm
- Margen izquierdo de 3 cm

- Utilizar márgenes justificados en todos los textos
- Iniciar cada capítulo en una página nueva y no dejar subtítulos como última línea de una página.
- Ajustarse a dos líneas, cuando menos, el control de "viudas" y "huérfanas".

### **Fuentes**

Se recomiendan:

- Arial, de 12 puntos.
- En bloques de citas textuales usar la misma fuente, pero de 11 puntos.
- En tablas y figuras se pueden usar fuentes de 10 puntos, siempre y cuando no se dificulte la lectura de las mismas.

### **Interlineado**

Escribir todo el documento a espacio y medio, excepto las páginas preliminares, los bloques de citas textuales, el índice y el listado de referencias, que llevarán espacio sencillo. Empezar la primera línea del texto dos espacios abajo del subtítulo.

Dejar doble espacio: entre el título y el subtítulo, entre texto y encabezado, entre encabezado y texto.

### **Paginación**

Situar el número de página centrado en el margen inferior, con números arábigos, utilizando la misma fuente del texto. Para las páginas preliminares, utilizar números romanos en minúsculas. A la página del título se le asigna el número (i), el cual no debe aparecer impreso.

### **Sangrados**

Usar sangrados de media pulgada (5 o 6 espacios), en la primera línea de cada párrafo, excepto en el primero de cada sección y en las páginas preliminares.

## **C. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Una de las conductas más reprobables que un estudiante puede exhibir es la deshonestidad académica que incluye el engaño, el plagio, hacer mal uso de los bienes del Instituto, robar o mentir. Son ejemplos de plagio, no limitativos, los siguientes:

- Enviar materiales para evaluación que hayan sido elaborados, en su totalidad o en parte, por otro alumno, por un profesor o por cualquier persona que produzca este tipo de materiales, sea o no con fines de lucro.
- Utilizar citas de materiales de otros estudiantes o de cualquier tipo de publicación sin incluir las referencias de los mismos.
- Parafrasear o resumir la obra de otros sin incluir las citas apropiadas.
- Utilizar información archivada electrónicamente o de Internet sin incluir las referencias adecuadas o los agradecimientos debidos a la fuente.

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN